

An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción) / Vol. 50 - N° 1, 2017

<http://dx.doi.org/10.18004/An.fcm/1816-8949.050.01.085-088>



## CARTA AL EDITOR

### La homosexualidad desde el punto de vista científico actual.

### Homosexuality from the current scientific view.

Barrios I<sup>1</sup>, Torales J<sup>2,3</sup>

<sup>1</sup> Estudiante de Medicina y Cirugía - Facultad de Ciencias Médicas y de Matemática Estadística - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. <sup>2</sup> Co-Presidente del Comité de Revisión, Asociación Mundial de Psiquiatría.

<sup>3</sup> Cátedra de Psiquiatría, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo - Paraguay.

---

#### Señora Editora:

En todas las sociedades conocidas, la heterosexualidad es la orientación sexual más prevalente entre la población; no obstante, la homosexualidad ha existido siempre en el curso de la historia de la humanidad y generalmente ha sido catalogada como algo inmoral, desagradable, lascivo e indecente y, como una enfermedad mental (1).

Aunque se especulen sobre causas biológicas, genéticas, psicológicas y sociales, es aceptado por la comunidad científica que la homosexualidad no es una enfermedad (2,3). En 1973, la Asociación Americana de Psiquiatría retiró a la homosexualidad de sus "Manuales Diagnósticos y Estadísticos de los Trastornos Mentales" (4), considerándola actualmente como una sana forma de expresión de la vida sexual (5); la Organización Mundial de la Salud hizo lo mismo el 17 de mayo de 1990, al retirar a la homosexualidad del Catálogo Internacional de Enfermedades (6).

Valiéndonos, como introducción, de los dos párrafos que dan inicio a esta carta, tenemos a honra dirigirnos a la Señora Editora en Jefe de la Revista *An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción)*, en referencia al artículo titulado "Abordaje actual de la homosexualidad en una visión personalista" (7), que fuera publicado en el Volumen 42, Número 2, año 2009, de la revista a su cargo. Si bien han transcurrido ya casi ocho años desde la publicación del mencionado artículo, estamos convencidos de que es importante realizar algunas puntualizaciones acerca de su contenido, tomando en cuenta la amplia audiencia a la que llega la Revista *Anales* y, más aún, por el hecho de que todavía hoy, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, el 13,5% de los estudiantes de los primeros tres cursos de la carrera de Medicina y Cirugía afirma que la homosexualidad es un desequilibrio mental (8).

---

Autor correspondiente: Prof. Dr. Julio Torales, Co-Presidente del Comité de Revisión, Asociación Mundial de Psiquiatría; Profesor de Psiquiatría, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: [jtorales@med.una.py](mailto:jtorales@med.una.py).

Fecha de recepción el 6 de febrero del 2017; aceptado el 12 de abril del 2017

El artículo de revisión mencionado previamente, dice abordar la homosexualidad desde “el punto de vista científico [...], investigar las causas [...] de la homosexualidad, descubrir terapias actuales [...], determinar si es posible la prevención [...] de las personas que sienten atracción hacia el mismo sexo” (7). Si bien el artículo lleva el apelativo de “personalista”, el mismo se sostiene en que existe evidencia de la efectividad del tratamiento para la homosexualidad, haciendo referencia a un estudio que informó de cambios en la orientación sexual de las personas, luego de someterse a terapia (9). Sin embargo, luego de leer el estudio citado, tomamos nota de que el mismo no cumplía con ciertos requisitos necesarios en este tipo de investigaciones, puesto que no tenía grupo control, no se había calculado el tamaño de muestra, no se utilizó un muestreo de tipo probabilístico y el análisis se basó en pruebas estadísticas de baja potencia (9), además de que existen reportes de que participantes fueron retirados del estudio sin explicación (10).

El propio autor del estudio utilizado como referencia, en el artículo de revisión que motiva esta carta, que afirmó de la existencia de una terapia para cambiar la orientación sexual, terminó admitiendo los errores de metodología en los que había incurrido y publicó una reevaluación de su trabajo, afirmando lo siguiente: “Creo que debo a la comunidad gay una disculpa por mi estudio, haciendo afirmaciones no probadas de la eficacia de la terapia de reorientación sexual. También me disculpo con personas gay que desperdiciaron tiempo y energía, sometidas a alguna forma de terapia de reorientación sexual, porque creían que yo había demostrado que la terapia de reorientación sexual funcionaba con algunos «individuos muy motivados»” (11).

Con base en todo lo anterior, se debe destacar aquí la posición institucional de la Asociación Mundial de Psiquiatría (organismo científico que aglutina a 138 sociedades de psiquiatría, en 118 países del mundo), sobre la identidad de género y la orientación sexual: “La Asociación Mundial de Psiquiatría cree firmemente en el tratamiento basado en la evidencia. No hay evidencia científica sólida de que la orientación sexual innata pueda ser cambiada. Además, los pretendidamente llamados «tratamientos de la homosexualidad» pueden crear un entorno en el que prosperan los prejuicios y la discriminación, y pueden ser potencialmente dañinos. La prestación de cualquier intervención que pretenda «tratar» algo que no es un trastorno es completamente antiético” (12).

A nivel nacional, la Cátedra y Servicio de Psiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, en posición institucional declarada, afirmó que no existe evidencia científica sólida que pruebe que la orientación sexual pueda ser cambiada y que las personas tienen el derecho a la protección de las terapias que son potencialmente perjudiciales, particularmente las que pretenden supuestamente “cambiar la orientación sexual” y “curar” la homosexualidad (13). Por su parte, la Sociedad Paraguaya de Estudios sobre Sexualidad Humana decidió denunciar terapias de “reorientación sexual” que se estaban desarrollando en el país, debido a que las mismas además de desconocer y negar la naturaleza diversa de la sexualidad humana, carecían de fundamentos científicos, con lo que se intentaba culpabilizar y condenar la orientación de las personas no heterosexuales (14).

Finalizando, Señora Editora, queremos recalcar que, en la actualidad, existe un gran cuerpo de evidencia científica que indica que la homosexualidad es absolutamente compatible con la salud mental normal y adaptación social plena (13).

Investigación científica objetiva y bien fundada demuestra que la homosexualidad, en sí misma, no está asociada con trastornos mentales ni problemas emocionales o sociales. La homosexualidad no es enfermedad ni depravación moral, sino que es simplemente la manera en que una parte de

la población expresa el amor humano y la sexualidad (15), por lo que no se puede intentar curar algo que no está enfermo.

Sin otro particular, saludamos a la Señora Editora en Jefe de la Revista *An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción)* con nuestra distinguida consideración.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Álvarez H. Percepción social de la homosexualidad. *Revista de Ciencias Médicas de la Habana* 2015; 21(1): 75-83.
2. Castellanos González MA, Arce Gómez DL, Reina Castelanos LM, Lescay Rojas A, García Megret E. Homosexualidad, familia, violencia y drogadicción [artículo en línea]. *MEDISAN* [revista en Internet] 2008. [acceso 14 de enero de 2017]; 12(2). Disponible en: <http://bvs.sld.cu/>
3. Bailey JM, Vasey PL, Diamond LM, Breedlove SM, Vilain E, Epprecht M. Sexual orientation, controversy, and science. *Psychol Sci Public Interest*. 2016; 17(2): 45-101.
4. American Psychiatric Association. *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. 5th ed. Arlington: American Psychiatric Association; 2013.
5. Campo-Arias A, Herazo E, Cogollo Z. Homofobia en estudiantes de enfermería. *Revista da Escola de Enfermagem da Universidade de Sao Paulo* 2010; 44(3): 839-843.
6. Organización Mundial de la Salud. CIE 10. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Las Enfermedades. Trastornos Mentales y del Comportamiento: Descripciones Clínicas y pautas para el Diagnóstico. Madrid: Meditor; 1992.
7. Rivarola Espinoza JM. Abordaje actual de la homosexualidad en una visión personalista. *An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción)* 2009; 42(2): 45-60.
8. Barrios I, Miltos M, Montiel J, Piris P, Torales J, Arce A. Actitudes de los estudiantes de Ciencias Básicas de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Asunción hacia la homosexualidad. *Revista Paraguaya de Psiquiatría* 2014; 2(1): 7-16.
9. Spitzer RL. Can Some Gay Men and Lesbians Change Their Sexual Orientation? 200 Participants Reporting a Change from Homosexual to Heterosexual Orientation. *Arch Sex Behav*. 2003; 32(5): 403-417.
10. Armelli JA, Moose EL, Paulk A, Phelan JE. A Response to Spitzer's (2012) Reassessment of His 2003 Study of Reparative Therapy of Homosexuality. *Arch Sex Behav*. 2012; 41(6): 1335-1336.
11. Spitzer RL. Spitzer Reassesses His 2003 Study of Reparative Therapy of Homosexuality. *Arch Sex Behav*. 2012; 41(4): 757.
12. Bhugra D, Eckstrand K, Levounis P, Kar A, Javate KR. WPA Position Statement on Gender Identity and Same-Sex Orientation, Attraction and Behaviours. *World Psychiatry*. 2016; 15(3): 299-300.
13. Torales J, Camacho C, Villalba J. Lo "normal" y lo "patológico": sexualidad humana. En: Torales J, Camacho C, editores. *Apuntes de Socioantropología*. 1ª ed. Asunción: EFACIM; 2016. p. 198-228.
14. Sociedad Paraguaya de Estudios sobre Sexualidad Humana. Comunicado a la opinión pública sobre la homosexualidad. Asunción: Sociedad Paraguaya de Estudios sobre Sexualidad Humana; 2011.
15. APA.org, American Psychological Association [sede Web]. Washington DC: APA.org; 2007 - [actualizada el 31 de diciembre de 2016; acceso 14 de enero de 2017]. Disponible en: <http://www.apa.org>



